

**FACULTAD DE DERECHO**

Avendaño, O. (2017). La evolución de la Banca en México, a partir de la Constitución de 1917. En La Constitución Mexicana de 1917, 100 años después(pp.173-196). México: Porrúa.

**Resumen.** En el capítulo se hace un análisis de la evolución de la Banca en México, a partir de 1917 cuando en la Constitución nace el Banco Central como única institución facultada para emitir billete y acuñar moneda, perfilándose como el Rector del sistema bancario mexicano. Se estudian también las distintas etapas por las que ha atravesado la Banca en México, entre las que destacan la Banca después de los años cuarenta, el nacimiento de la Banca Múltiple en los setenta, la nacionalización del sector en los ochenta, la crisis y el rescate bancario en los noventa, hasta llegar a la banca en nuestros días; en donde se encuentra sólida y bien capitalizada, debido a la evolución normativa y prudencial impulsada a partir de los años noventa.

**Abstract.** The chapter presents an analysis of the evolution of the banking system in Mexico, starting in 1917 when the Central Bank was created by the Constitution as the only institution authorized to issue money (bills and coins), becoming the governing institution of the Mexican banking system. Likewise, the different stages through which the banking system in Mexico has gone through are studied, among which the finance system after the Forties, the birth of the Multiple Banking in the seventies, the nationalization of the sector in the eighties, the crisis and the bank rescue in the nineties, until our days; where the banking system it is solid and capitalized, due to the regulatory and careful evolution from the nineties.